

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2016, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:
“Declarar DESIERTA la licitación llevada a cabo para la contratación de la recogida de Cartuchos de Tóner usado en el municipio de Alcalá de Henares, toda vez que no se ha presentado ninguna proposición para dicha licitación.”